

**INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
PC-ESAL-001-2024**

OBJETO: "CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO"IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE."

FECHA: 29 de enero de 2024

PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL TRECE MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. (**\$2.013.031.431,00**).

Se procede a relacionar las TRES (03) PROPUESTAS que fueron radicada en las oficinas de ASOSUPRO dentro del término señalado en el cronograma de actividades, y que se relacionan en orden cronológico así:

PROPUESTA N°	REFERENCIA DE OFERTA	FECHA PRESENTACION	HORA DE PRESENTACION
1	FUNCOLUMBIA	24/01/2024	09:00 am
2	FUNDEXPO	24/01/2024	09:20 am
3	ONG ASEIWA	24/01/2024	10:00 am

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, procede a realizar el análisis preliminar en lo que respecta a los criterios jurídicos de las propuestas presentadas dentro del cronograma establecido en el proceso PC-ESAL-001-2024 en cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, modificada por la Ley 1474 de 2011 y tal como lo dispone el Decreto 1082 de 2015 de conformidad con el término establecido en el pliego de condiciones definitivo y la resolución de apertura del proceso).

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA - FUNCOLUMBIA NIT 900673209-4	RL/ ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA	CEDULA R/L: 33.480.651
---	-------------------------------------	---------------------------

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE.
2	APODERADO.	NO APLICA
3	DCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL.	SI CUMPLE.
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE-.



6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
10	AUTROZACION FUNCIONAMIENTO ESAL	CUMPLE.
11.	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
13	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018, REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS	CUMPLE

PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA (SEGÚN CORRESPONDA).	
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE.	

FUNDEXPO - FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD NIT. 809007422-1	RL/ MARIA CLARA MARTINEZ PEREA	CEDULA R/L: 23.795.563 DE PAZ DE ARIPORO
---	--------------------------------	---

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE.
2.	APODERADO.	NO APLICA
3.	DCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA
4.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL.	SI CUMPLE.
5.	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE-.
6.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO



		TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
10	AUTROZACION FUNCIONAMIENTO ESAL	CUMPLE.
11.	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
13	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018, REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA (SEGÚN CORRESPONDA).	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE.		

ORGANIZACIÓN ONG ANSEIWA NIT 900133271-5	RL/ JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ	CEDULA R/L: 4.113.676
--	------------------------------------	--------------------------

No.	REQUISITOS	RESULTADO
VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS HABILITANTES		
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE.
2	APODERADO.	NO APLICA

3	DCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	NO APLICA
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL.	SI CUMPLE, SE APORTA ADJUNTO AUTORIZACION PARA CONTRATAR.
5	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO.	CUMPLE.-
6	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
7.	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE. Se procedió a consultar los antecedentes tanto de la persona jurídica como de su representante legal, el cual arroja cada uno que NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES.
8	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES POLICÍA NACIONAL.	CUMPLE Se procedió a consultar los antecedentes judiciales del representante legal del proponente, en donde arroja que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.
9	VERIFICACIÓN DE ENCONTRARSE AL DÍA EN EL PAGO DE LAS MULTAS DE LA LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)	CUMPLE Se procedió a consultar las medidas correctivas de la representante legal, el cual arroja que NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

10	AUTROZACION FUNCIONAMIENTO ESAL	NO CUMPLE- SE REQUIERE ACLARAR SI EL PROPONENTE ESTA OBLIGADO A CUMPLIR CON ESTE REQUISITO LEGAL
11.	CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	CUMPLE-
12	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN, CALIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	CUMPLE
13	COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE
14	CERTIFICADO DE INHABILIDADES, DELITOS SEXUALES LEY 1918 DE 2018, REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	CUMPLE
15	CONSTANCIA DE AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PAGOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIONES, RIESGOS PROFESIONALES, CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF Y SENA (SEGÚN CORRESPONDA).	CUMPLE
CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN		
EL PROPONENTE CUMPLE JURIDICAMENTE.		

Sin otro particular,

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
Evaluador Jurídico

Proyecto
Área de contratación

Yopal, 29 de enero de 2024

Señores

ASOCIACION SUPRADEPAETAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Dirección: Calle 32 No. 39 -11 2

Ciudad: Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2024, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

ASUNTO: Subsanción a la Invitación Pública Definitiva

Estimados señores,

Yo, **MARIA CLARA MARTINEZ PEREA**, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre la **FUNDACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD – FUNDEXPO** identificada con NIT. 809007422-1, me permito allegar los siguientes documentos:

- Certificado de afiliación a la Administradora de Fondo de Pensiones - COLPENSIONES
- Certificado de afiliación al Sistema de Salud - EPS SANITAS
- Certificado de afiliación a Administradora de Riesgos Laborales – ARL POSITIVA
- Certificado de afiliación a Caja de Compensación familiar - COMFACASANARE

Lo anterior en respuesta a la solicitud y dando cumplimiento a lo establecido en el proceso de la referencia.

Cordialmente,



MARIA CLARA MARTINEZ PEREA

C. C. No. 23.795.563 de Paz de Ariporo

Calle 30 N° 23 - 50
Celular: 311 889 33 04
e-mail: fundexpocasasare@gmail.com
Yopal - Casanare
Colombia



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **MARIA CLARA MARTINEZ PEREA** identificado con CC No. **23795563**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD FUNDEXPO - N. 809007422	Fecha de afiliación: 16/01/2013 Fecha de inicio de cobertura : 09/04/2015 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1 Cargo : DIERECTORES Y GERENTES GENERALES DE EMPRESAS PRIVADAS

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401011509812.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: DOC -JUR305-005	
		Fecha elaboración 20/01/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
CERTIFICACIÓN		Versión: 1.0	

**LA SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CASANARE
'COMFACASANARE'**

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información de nuestro archivo, constatamos que el señor(a) **MARIA CLARA MARTINEZ PEREA** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía **23795563** se encuentra afiliado(a) a esta corporación así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA AFILIACIÓN	FECHA RETIRO
809007422	FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD	2019-07-01	

Calidad de Empleador: **EMPRESA**
 Estado de Afiliación: **ACTIVO**
 Categoría de Afiliado: **C**
 Último Periodo de Aportes: **202312**
 Último IBC Aportado: **0.040**
 Estado de aportes: **AL DIA**
 Codigo generación **cert-nyFyhd8UCK4GGRv-2024-01-24**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de Enero de 2024


DIANA CAROLINA FONSECA GARAVITO
 Subdirectora Operativa




 VIGILADO SuperSubsidio

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 23795563
NOMBRES Y APELLIDOS	Martinez Perea, Maria Clara
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	17/03/2022
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Martinez Perea, Maria Clara, a los 24 días del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA CLARA MARTINEZ PEREA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **23795563**, se encuentra afiliado/a desde **01/04/2022** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de enero de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Yopal, 29 de enero de 2024

Señores:

ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO - ASOSUPRO

Calle 32 No. 39 -11 2

Villavicencio – Meta

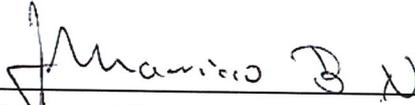
REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2024, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

Yo, **JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 4.113.676 de El Cocuy, en mi condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA** identificada con NIT 900133271-5, me permito allegar la siguiente documentación con el fin de subsanar las observaciones realizadas a la propuesta presentada al proceso de la referencia.

- ✓ CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN AL FONDO DE PENSIONES COLPENSIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ✓ CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN EPS SANITAS DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ✓ CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN ARL POSITIVA DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ✓ CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFACASANARE DEL REPRESENTANTE LEGAL

Atentamente,



JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ
R/L ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA

Página 1 | 1

“Nuestro compromiso es social”

Carrera 29 No 33 – 26 Yopal (Casanare) Colombia, CEL. 3107662748 – 3132313649

E-MAIL: ongaseiwa1@gmail.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **4113676**, se encuentra afiliado/a desde **17/05/1995** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 29 de enero de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 4113676
NOMBRES Y APELLIDOS	Barrera Nuñez, Jose Mauricio
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2020
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Barrera Nuñez, Jose Mauricio, a los 29 días del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ** identificado con **CC No. 4113676**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
ORGANIZACION ONG ASEIWA - N. 900133271	Fecha de afiliación: 08/10/2021 Fecha de inicio de cobertura : 08/10/2021 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 5 Cargo : OTRAS OCUPACIONES

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20240101272058.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 29 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC –JUR305-005	
			Fecha elaboración 20/01/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	CERTIFICACIÓN		Versión: 1.0	

LA SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CASANARE 'COMFACASANARE'

HACE CONSTAR

Que la empresa '**ORGANIZACION ONG ASEIWA**' Identificada con el nit No. **900133271** se encuentra afiliada a COMFACASANARE a partir del 06 de Noviembre de 2014 bajo la resolución No. 1216-2014 con los siguientes trabajadores así:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FECHA DE AFILIACIÓN
JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ	4113676	2018-12-01

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Enero de 2024

Codigo generación: cert-zQDFDXw6TiRwzUR-2024-01-31



DIANA CAROLINA FONSECA GARAVITO
Subdirectora Operativa



VIGILADO SuperSubsidio



FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN
COLOMBIA "FUNCOLUMBIA"

NIT. 900.673.209-4

Yopal, 29 de enero de 2024

Señores

**ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL
PROGRESO**

Dirección: Calle 32 N.º 39 -11 2º

Ciudad: Villavicencio – Meta

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. PC-ESAL-001-2024, en adelante el
"Proceso de Contratación"

Objeto: CONTRATAR CON UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA
EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO "IMPLEMENTACION DE
ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA
MUJERES EMPRENDEDORAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL,
CASANARE.

Estimados señores:

ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA, identificada con cédula No.
33.480.651 de Yopal, en mi calidad de Representante Legal de **FUNDACION PARA
EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA**,
me permito allegar los certificados de afiliación al sistema de seguridad social con
el fin de realizar la subsanación de los requisitos del proceso de la referencia.

Atentamente,

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION
VULNERABLE EN COLOMBIA

Nombre del Representante Legal: ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA

C. C. No. 33.480.651 de Yopal

No. del NIT: 900673209-4

Dirección de correo: Calle 20A Transversal 11 - 33 - Yopal

Correo electrónico: funcolumbia@gmail.com

Telefax y/o Teléfono Fijo y/o celular

Ciudad: Yopal - Casanare

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **33.480.651**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 26 de Enero del 2024.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 33480651
NOMBRES Y APELLIDOS	Calderon Medina, Andrea Carolina
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Dependiente, Independiente Con Contrato
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/02/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Calderon Medina, Andrea Carolina, a los 26 días del mes de enero del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA** identificado con **CC No. 33480651**, registra la siguiente información.

Datos del Empleador	Datos de la Relación Laboral
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA - N. 900673209	Fecha de afiliación: 11/01/2017 Fecha de inicio de cobertura : 11/01/2017 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR DEPENDIENTE Clase de Riesgo: 2 Cargo : SECRETARIO (A)

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401011641308.

Este certificado se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de enero de 2024.

Cordialmente,

**GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CÓDIGO: DOC –JUR305-005	
			Fecha elaboración 20/01/2010	Fecha de ajuste 01/06/2023
	CERTIFICACIÓN		Versión: 1.0	

LA SUBDIRECTORA OPERATIVA DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CASANARE 'COMFACASANARE'

HACE CONSTAR

Que de acuerdo con la información de nuestro archivo, constatamos que el señor(a) **ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA** Identificado (a) con Cedula de ciudadanía **33480651** se encuentra afiliado(a) a esta corporación así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA AFILIACIÓN	FECHA RETIRO
900673209	FUNDACION DESARROLLO SOCIAL POBLACION VULNERABLE EN COLOMBIA	2017-03-01	

Calidad de Empleador: **EMPRESA**
Estado de Afiliación: **ACTIVO**
Categoría de Afiliado: **A**
Último Periodo de Aportes: **202312**
Último IBC Aportado: **0.040**
Estado de aportes: **AL DIA**
Codigo generación **cert-BGADtzVc83xeYF6-2024-01-30**

Esta constancia se expide a solicitud del interesado a los **24** días del mes de Enero de 2024



DIANA CAROLINA FONSECA GARAVITO
Subdirectora Operativa



VIGILADO SuperSubsidio

IMPLEMENTACION DE ACCIONES PRODUCTIVAS DE EMPODERAMIENTO ECONOMICO PARA MUJERES EMPODERADAS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE

CUADRO No. 1

RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE	CAPACIDAD JURIDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CALIFICACION FINAL
NUMERO	(Razon social/nombre)	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL	HABIL/NO HABIL
PROPONENTE: 1	FUNCOLOMBIA, FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA POBLACION VULNERABLE DE COLOMBIA NIT. 900.673.209-4 REP. ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA C.C. NO. 33.480.651 DE YOPAL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
PROPONENTE: 2	FUNDEXPO, FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD NIT. 809007422-1 REP. MARIA CLARA MARTINEZ PEREA C.C. NO. 23.795.563 DE PAZ DE ARIPORO	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL
PROPONENTE: 3	ORGANIZACIÓN ONG ASEIWA NIT. 900133271-5 REP. JOSE MAURICIO BARRERA NUÑEZ C.C. NO. 4.113.676 DE EL COCUY	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL	HABIL